

27



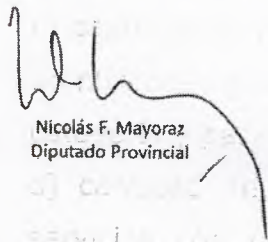
15 JUN 2023

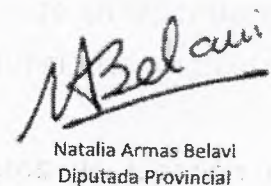
Recibido..... 16:36...Hs.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN Nº 51870 C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) presupuesto destinado durante el período 2019-2023 para hacer frente a las reformas edilicias necesarias en el Hospital de Niños "Orlando Alassia" de la ciudad de Santa Fe;
- b) cantidad de camas disponibles en el nosocomio y criterio de distribución de las mismas;
- c) cantidad de médicos, enfermeros, bioquímicos y técnicos en laboratorios nombrados durante el período 2019-2023 con detalle de funciones asignadas, categoría y pase a planta;
- d) cantidad de profesionales que cuentan con contratos de locación de servicios con mención de tiempo desde el que se encuentran en esta condición, remuneración percibida y dependencia en la que desempeñan su tarea; y,
- e) procedimiento de triage establecido para aquellas épocas en las que la demanda aumenta por enfermedades estacionales, siniestros viales o enfermedades que requieren atención prolongada.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las noticias periodísticas¹ dan cuenta del grave estado de deterioro edilicio en el que está el Hospital de Niños "Orlando Alassia" de la ciudad

¹ Cf. <https://www.unosantafe.com.ar/santa-fe/medicos-del-alassia-advierten-el-mal-estado-edilicio-del-hospital-y-la-saturacion-la-atencion-n10069259.html>



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

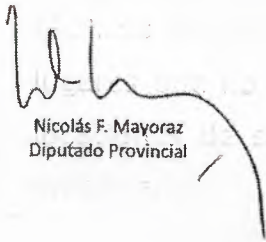
capital de la provincia, nosocomio que recibe unas 90.000 consultas del año, las cuales provienen en su mayoría del norte provincial.

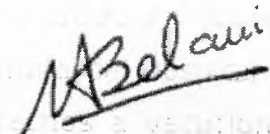
Estos problemas vienen desde hace muchos años pero hoy se encuentran en un punto límite. Hay humedad, hacinamiento de camas, chicos internados en pasillos, recién operados que están dentro de consultorios de las guardias y sobre camillas, ventanas rotas que no se arreglan desde hace mucho tiempo atrás.

Además de la parte edilicia hay una cuestión en cuanto al personal profesional, no solo los médicos sino también enfermeros, bioquímicos, técnicos en laboratorios. Esto se suma al malestar que produce trabajar en lugares que no son adecuados ya que un alto porcentaje del hospital hace locaciones de servicio, lo que significa no tener derechos a vacaciones o enfermarse.

Los pediatras tienen un trabajo estacional, en otoño e invierno, cuando hay más circulación de virus y por lo tanto son los momentos en los que se empiezan a notar tanto las fallencias del edificio como también del personal.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial